

Informe Anual de Trabajo

2025



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO



Introducción

El presente documento tiene como finalidad presentar el Resumen Ejecutivo del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética, correspondiente al ejercicio 2025, el cual integra de manera sintética las principales acciones, resultados y avances alcanzados en cumplimiento a las atribuciones y objetivos del Comité.

A través de este resumen ejecutivo se exponen las actividades desarrolladas en materia de capacitación y sensibilización, difusión y divulgación de los principios éticos, mejora de procesos, atención de delaciones y gestión interna del Comité, todas ellas orientadas a fortalecer una cultura institucional basada en la ética, la integridad, la legalidad, el respeto a los derechos humanos y el buen gobierno.

La información que se presenta permite contar con una visión general del trabajo realizado, facilitando la evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo y reafirmando el compromiso del Comité de Ética con la transparencia, la rendición de cuentas y la promoción de valores que guían el actuar del servicio público.



1. Resumen ejecutivo.

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Ética desarrolló y ejecutó diversas acciones en cumplimiento a su Programa Anual de Trabajo, orientadas a fortalecer una cultura institucional basada en la ética, la integridad, la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

El Comité estuvo debidamente integrado por representantes de los distintos niveles jerárquicos de la institución, incluyendo Presidencia, Secretarías Ejecutiva y Técnica, titulares y suplentes de unidades administrativas, personal operativo y representantes del Órgano Interno de Control, lo que permitió una participación plural y un adecuado funcionamiento colegiado.

En materia de capacitación y sensibilización, se implementó un programa integral de cursos, talleres y capacitaciones a lo largo de los cuatro trimestres del año, abordando temas prioritarios como ética pública, control interno, gobierno abierto, funciones del Comité de Ética, atención y seguimiento de denuncias, prevención de conflictos de interés y ética e integridad para un buen gobierno. Asimismo, se dio especial énfasis a la sensibilización en igualdad de género y derechos humanos, mediante capacitaciones sobre hostigamiento y acoso laboral y sexual, violencia contra las mujeres, derechos humanos de las mujeres, nuevas masculinidades y cultura del buen trato, fomentando entornos laborales seguros, respetuosos e incluyentes.



De manera complementaria, el Comité llevó a cabo diversas acciones de difusión y divulgación, mediante campañas informativas trimestrales dirigidas al personal de la institución. Estas acciones incluyeron la difusión del Día Ético, así como la distribución de carteles, trípticos, volantes y fondos de pantalla institucionales relacionados con el Código de Ética, el Código de Conducta y los procedimientos para la atención y seguimiento de delaciones, reforzando el conocimiento y la apropiación de los valores institucionales.

En cuanto a la mejora de procesos y atención de delaciones, durante el año no se recibió ni atendió ninguna delación. No obstante, el Comité implementó acciones preventivas mediante campañas de difusión y actividades de capacitación para dar a conocer sus atribuciones y los mecanismos existentes para la presentación de delaciones, así como un curso específico en materia de hostigamiento y acoso laboral y sexual en la Administración Pública Estatal y Municipal.

Respecto a las actividades de gestión, el Comité de Ética celebró cuatro sesiones ordinarias durante el año 2025, en las cuales se dio seguimiento a los avances del Programa Anual de Trabajo, se analizaron los resultados de las actividades realizadas y se fortaleció la toma de decisiones orientadas a la promoción de la ética, la integridad y la transparencia institucional.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el ejercicio 2025 reflejan el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como el compromiso permanente del Comité de Ética con el fortalecimiento de una cultura organizacional alineada a los principios del servicio público y al buen gobierno.



2. Directorio de integrantes del Comité de Ética

Fotografía	Nombre completo	Categoría dentro del Comité	Correo electrónico institucional	Teléfono institucional con extensión
	Ariana del Carmen Castro Ascencio	Presidenta	Arianaascencio@tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15161
	Martha Olivia Contreras Valenzuela	Presidenta Suplente	Marthacontreras@tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15163
	Deisy del Carmen Vidal Carrasco	Secretaria Ejecutiva	Sabg.dga@tabasco.gob.mx	SN
	María de los Remedios Jiménez Montej	Secretaria Ejecutiva Suplente	Sabg.	993304780 Ext. 15160
	Kitze González Nava	Secretaria Técnica	Sabg.stsa@tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15180
	José Gabriel Gutiérrez Ramos	Secretario Técnico Suplente	Sin correo	SN
	Jorge Alberto Juárez Gómez	Titular de Unidad	Sabg.uit@tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15150



TABASCO COPA
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025

	Gisselle Alejandra Sandoval Madrigal	Titular de Unidad Suplente	Sabg.udt @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15133
	Jesús Alberto Liceaga Pérez	Dirección General	Jesusliceaga @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15140
	Jhonathan Izquierdo Gómez	Dirección General Suplente	Jhonathanizquierdo @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15131
	Cinthia Yolanda Solís Correa	Dirección de Área	Cinthiasolis @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15061
	Orlando Ochoa Murillo	Dirección de Área Suplente	Sabg.dcop @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15124
	Otilio Díaz López	Subdirección	Sabg.sse @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15102
	Carlos Antonio Félix Morales	Subdirección Suplente	Sabg.sdi @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15132
	Guillermo de Dios Reyes	Jefatura de Departamento	Sabg.jdii @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15173



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Informe Anual de Trabajo

Comité de Ética 2025

	Mónica Irandi Alejandro Santana	Jefatura de Departamento Suplente	Sabg.siop @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15173
	Teresa Figueroa Osorio	Jefatura de Área	Sin correo	SN
	Asunción Jiménez Montejo	Jefatura de Área Suplente	Sabg.gvdsicons1 @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15144
	Mariana Zamudio Pérez	Operativo	Sin correo	SN
	Isaura Isamar Amparito Montejo	Operativo Suplente	Sin correo	SN
	Amalia Citlali Guajardo Concha	Órgano Interno de Control Propietario	Amaliaguajardo @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15031
	Jaime Cruz Velueta	Órgano Interno de Control Suplente	Sabg.odr @tabasco.gob.mx	993304780 Ext. 15031

Página 6 | 30



3. Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo

Introducción

En cumplimiento a las atribuciones del Comité de Ética y con el objetivo de fortalecer una cultura institucional basada en los principios de legalidad, integridad, respeto y no discriminación, durante el ejercicio 2025 se llevaron a cabo diversas actividades de capacitación y sensibilización dirigidas al personal de la institución.

Estas acciones estuvieron orientadas a promover el conocimiento y la correcta aplicación del Código de Ética, el Código de Conducta, así como a prevenir conductas contrarias a la ética pública, la violencia de género, el hostigamiento y el acoso laboral y sexual, contribuyendo al fortalecimiento del buen gobierno y el respeto a los derechos humanos.

Resumen de las actividades de capacitación y sensibilización

Durante el año 2025, el Comité de Ética coordinó y desarrolló un programa integral de cursos, talleres y capacitaciones distribuidos a lo largo de los cuatro trimestres, abordando temáticas clave para el desempeño ético del servicio público. Entre los principales temas impartidos se encuentran: inducción a la ética, control interno y auditoría; gobierno abierto; funciones y atribuciones del Comité de Ética; procedimiento para la atención y seguimiento de delaciones; principios y valores éticos; prevención de conflictos de interés; así como ética e integridad pública para un buen gobierno.

De manera prioritaria, se impulsaron acciones de sensibilización en materia de igualdad de género y derechos humanos, mediante



capacitaciones sobre hostigamiento y acoso laboral y sexual, derechos humanos de las mujeres, violencia contra las mujeres, nuevas masculinidades y cultura del buen trato, fomentando entornos laborales seguros, respetuosos e incluyentes.

Las actividades contaron con la participación tanto de mujeres como de hombres, reflejando un compromiso institucional con la formación continua del personal y el fortalecimiento de una cultura organizacional alineada a los valores del servicio público. Estas capacitaciones contribuyeron de manera significativa a la prevención de conductas indebidas y al cumplimiento de los objetivos del Comité de Ética.

3.1. Capacitación y sensibilización

Trimestre	Tema del Curso/taller/capacitación	Fecha del Curso/taller/capacitación	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas	Total
1	Inducción a la Ética, Control Interno y Auditoría	17/03/2025 – 30/07/2025	23	22	45
2	Gobierno Abierto	09/04/2025	10	12	22
3	Funciones y atribuciones del Comité de Ética	30/07/2025	8	10	18
3	Procedimiento para la atención y seguimiento de delaciones	20/08/2025	12	11	23
3	Hostigamiento y Acoso Laboral Sexual en la Administración Pública Estatal y Municipal (Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual)	10/09/2025	50	50	100
3	Principios, valores y prevención de conflicto de interés	10/09/2025	5	7	12



3	Derechos Humanos de las Mujeres	19/09/2025	4	16	20
3	Violencia contra las Mujeres (Violencia de Género)	26/09/2025	8	17	25
4	Cultura del Buen Trato	10/10/2025	5	11	16
4	Código de Ética, Código de Conducta y Prevención de Conflicto de Interés	15/10/2025	4	6	10
4	Nuevas Masculinidades	15/10/2025	16	5	21
4	Ética e integridad pública para un buen gobierno	20/10/2025 – 02/11/2025	6	3	9

3.2. Difusión o divulgación

Con el propósito de fortalecer la cultura ética institucional y promover el conocimiento de los principios, valores y normas de conducta que rigen el actuar del servicio público, durante el ejercicio 2025 el Comité de Ética implementó diversas acciones de difusión y divulgación dirigidas al personal de la institución. Estas actividades estuvieron orientadas a sensibilizar, informar y reforzar la apropiación del Código de Ética, el Código de Conducta, así como de los procedimientos para la atención y seguimiento de delaciones.

A lo largo del año, se desarrollaron campañas informativas distribuidas por trimestres, utilizando materiales impresos y digitales como carteles, volantes, trípticos y fondos de pantalla institucionales. Entre las acciones más relevantes se encuentra la difusión del Día Ético, con el objetivo de recordar que la ética y la integridad pública constituyen la base para una sociedad justa e inclusiva, así como la promoción permanente de los mecanismos disponibles para la presentación de delaciones.



Estas actividades de difusión contribuyeron a mantener informada a la comunidad laboral, reforzando el compromiso institucional con la integridad, la transparencia y el apego a los valores que guían el quehacer del Comité de Ética.

Acción	Trimestre	Actividad
Ética e integridad pública	1	Difusión del día Ético, para recordar que la base para una sociedad justa e inclusiva es la ética, donde los valores fundamentales son brújula que guía nuestra forma de actuar.
	2	Difusión de trípticos y volantes a las y los servidores públicos de la Secretaría
	3	Difusión de fondos de pantalla del Día Ético
	4	
Procedimiento para atención y seguimiento de delaciones	2	Difusión de carteles referente a la presentación de delaciones
	3	Difusión de trípticos referente a la presentación de delaciones
	4	Difusión de carteles referente a la presentación de delaciones
Código de Ética/Código de Conducta	2	Difusión de volantes del Código de Ética
	3	Difusión de carteles del Código de Ética
	4	Difusión de fondos de pantalla
Prevención del acoso y hostigamiento sexual	3	Se llevó a cabo un curso de capacitación del Hostigamiento y Acoso Laboral Sexual en la Administración Pública Estatal y Municipal (Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual), para las y los servidores públicos de la Secretaría en modalidad presencial y en línea.

3.3. Mejora de Procesos

En cumplimiento a las obligaciones y atribuciones del Comité de Ética se encuentra el de "Formular recomendaciones a la unidad administrativa que corresponda, así como a la instancia encargada de control interno, desempeño institucional, o bien de la mejora de la gestión, a efecto de que se modifiquen procesos en las unidades administrativas, en las que se



detecten conductas contrarias al Código de Ética y/o Código de Conducta, incluyendo reiteradas, o sean identificadas como riesgo ético”.

- Debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y/o al Código de Conducta no existe sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran esta Secretaría.

3.4. Atención de delaciones

La presentación de la información que se detalla a continuación permite dar cuenta del cumplimiento de las acciones programadas y del compromiso institucional con la ética, la integridad y el respeto a los derechos humanos.

Informe de delaciones recibidas

No.	Tipo de delación	Género del delator	Fecha de inicio del proceso	Estatus	Turnado al OIC/área jurídica
0	0	0	0	0	0

No se atendió ninguna delación.

- El 20 de agosto del presente año el Comité de Ética brindo un curso de capacitación sobre el tema de Procedimiento para la atención y seguimiento de delaciones.
- El 10 de septiembre del presente año, el Comité de Ética brindo un curso de capacitación sobre el tema de Hostigamiento y Acoso Laboral Sexual en la Administración Pública Estatal y Municipal (Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual).

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos institucionales para la atención, prevención y seguimiento de conductas contrarias a los



principios del servicio público, durante el ejercicio correspondiente se llevaron a cabo diversas acciones relacionadas con la atención de delaciones y la prevención del hostigamiento y acoso laboral y sexual.

Como parte de estas acciones, se implementaron campañas de difusión dirigidas al personal de la Secretaría, orientadas a dar a conocer la existencia, funciones y atribuciones del Comité de Ética en materia de atención de delaciones, mediante actividades de capacitación, así como la distribución de materiales informativos como trípticos y carteles.

Asimismo, se impartió un curso de capacitación enfocado en el tema de Hostigamiento y Acoso Laboral y Sexual en la Administración Pública Estatal y Municipal, con el propósito de sensibilizar al personal, prevenir conductas indebidas y promover entornos laborales seguros, respetuosos y libres de violencia.

3.5. Actividades de gestión del Comité de Ética, y colaboración con el DEPCI.

En cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2025 y a las disposiciones normativas aplicables, el Comité de Ética llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias durante el ejercicio 2025. Estas sesiones tuvieron como propósito dar seguimiento a los avances de las actividades programadas, analizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y fortalecer la toma de decisiones orientadas a la promoción de la ética, la integridad y la transparencia en el ámbito institucional.

A continuación, se presenta la relación de las sesiones ordinarias celebradas, en las cuales se revisaron y documentaron los avances correspondientes al Programa Anual de Trabajo 2025.



Se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias durante el año 2025 en las cuales se vieron los avances de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2025.

- 1era sesión ordinaria 31 de marzo de 2025;
- 2da sesión ordinaria 27 de junio de 2025;
- 3era sesión ordinaria 30 de septiembre de 2025;
- 4ta sesión ordinaria 15 de diciembre de 2025

4. Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo.

El presente resumen ejecutivo tiene como objetivo informar de manera sintética las principales acciones realizadas por el Comité de Ética, enfocadas en la promoción de la integridad, la prevención de conflictos de interés y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en principios éticos, durante el periodo comprendido en el ejercicio 2025.

Entre las actividades más relevantes, se llevó a cabo la formulación y publicación del Código de Conducta, alineado a los principios de Buen Gobierno, el cual fue difundido y puesto a disposición del 100% del personal de la institución. Asimismo, se desarrollaron acciones de capacitación y sensibilización, logrando capacitar a la totalidad del personal en temas de ética, integridad, prevención de conflictos de interés y acoso sexual, contando con evidencia documental como listas de asistencia y material fotográfico.

Con el propósito de reforzar la apropiación del Código de Ética y del Código de Conducta, se implementaron estrategias de difusión institucional,



**TA
BAS
CO**
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025

mediante la elaboración y colocación de volantes, fondos de pantalla y trípticos informativos en áreas visibles, alcanzando un cumplimiento total de las metas programadas.

De igual manera, se establecieron y promovieron los mecanismos para la recepción de declaraciones y solicitudes de orientación, asegurando la atención oportuna de los reportes recibidos. Como parte del seguimiento, se aplicó una encuesta de cumplimiento al personal, permitiendo evaluar el nivel de conocimiento y aplicación del Código de Ética y del Código de Conducta, con resultados documentados.

En cuanto al fortalecimiento del funcionamiento interno, el 100% de las y los integrantes del Comité firmaron la Carta de Confidencialidad, garantizando la reserva de la información tratada. Además, el Comité celebró cuatro sesiones ordinarias durante el año, de las cuales se cuenta con actas debidamente integradas, dando cumplimiento a la normativa aplicable.

En conclusión, las actividades realizadas reflejan el cumplimiento satisfactorio de las metas establecidas, consolidando el compromiso institucional con la ética pública, la transparencia y la integridad en el ejercicio del servicio público.



COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

No.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META AL (FECHA DE CIERTEZA)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Código de Conducta	Formular el proyecto del Código de Conducta de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Un Código de Conducta publicado en la página web	Está en proceso de revisión y será actualizado cuando se apruebe las nuevas directrices del Código de Ética.	31/03/2025	31/12/2025	Acta de la 4ta Sesión Ordinaria
2	Capacitación y sensibilización	Gestionar y coordinar las acciones necesarias para impartir las capacitaciones	Capacitar al 100% del personal de la Dependencia en materia de ética, integridad, integridad, prevención de conflictos de interés y acoso sexual.	20% del personal de la Dependencia a capacitado en materia de ética, integridad, prevención de conflicto de interés y acoso sexual. 80 % de cumplimiento	01/07/2025	31/10/2025	Lista de asistencia Fotos
3	Diffundir y promover los contenidos del Código de Ética, Código de Conducta	Elaborar volantes y fondos de pantalla, para dar a conocer los principios y valores, para que las y los servidores públicos los apliquen en sus áreas de trabajo	Volantes Fondos de pantalla	Diffusión de los volantes y fondos de pantalla 100% de cumplimiento	30/06/2025	15/12/2025	Fotos
4	Implementar los mecanismos para la recepción de delegaciones y solicitudes de orientación	Elaborar trípticos para dar a conocer a los servidores públicos los canales para la recepción de delegaciones y solicitudes de orientación y un informe de las delegaciones	Trípticos de difusión Reportes de las delegaciones atendidas	Diffusión de trípticos 0 reportes de delegaciones	01/04/2025	15/12/2025	Fotos Evidencia de corte
5	Aplicación y cumplimiento de los Códigos de Ética y Código de Conducta	Encuesta al personal de la Secretaría sobre la percepción del Código de Ética y Código de Conducta	Aplicar un cuestionario al 100% de los servidores públicos	Se realizó el reporte de resultados de la encuesta realizada	01/10/2025	28/11/2025	Reporte de resultados
6	Generales	Firma de carta de confidencialidad por los miembros del Comité	100% de los miembros del Comité firman la Carta de Confidencialidad	100% de los miembros del Comité firman la Carta de Confidencialidad	31/03/2025	15/12/2025	Cartas de confidencialidad enviadas a la Unidad de Ética
7	Generales	El comité deberá celebrar por lo menos 4 sesiones ordinarias al año	4 sesiones ordinarias	1ra sesión ordinaria 31/03/2025 2da sesión ordinaria 27/06/2025 3ra sesión ordinaria 30/09/2025 4ta	31/03/2025	19/12/2025	Actas de sesiones



TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025

5. De la hoja de firmas



Ariana del Carmen Castro Ascencio
Presidenta



Deisy del Carmen Vidal Carrasco
Secretaría Ejecutiva



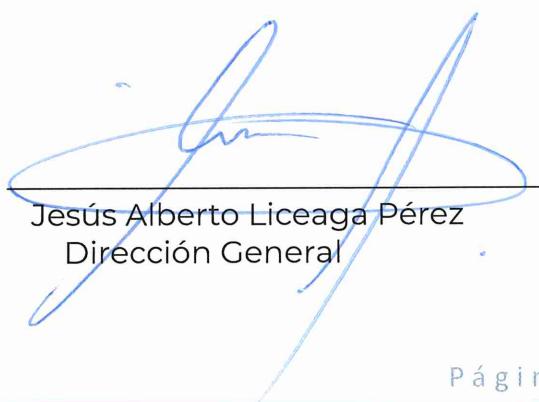
Kitze González Nava
Secretaría Técnica



Jorge Alberto Juárez Gómez
Titular de Unidad



Gisselle Alejandra Sandoval Madrigal
Titular de Unidad Suplente



Jesús Alberto Liceaga Pérez
Dirección General



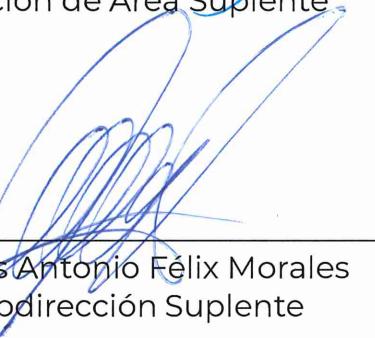
Cinthia Yolanda Solís Correa
Dirección de Área



TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025


Orlando Ochoa Murillo
Dirección de Área Suplente

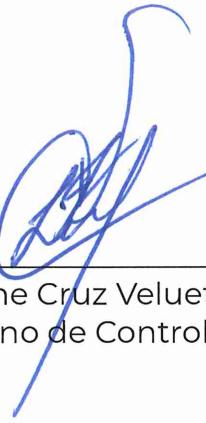

Carlos Antonio Félix Morales
Subdirección Suplente


Otilio Díaz López
Subdirección


Mónica Irandi Alejandro Santana
Jefatura de Departamento Suplente


Asunción Jiménez Montejo
Jefatura de Área Suplente


Mariana Zamudio Pérez
Operativo


Jaime Cruz Velueta
Órgano Interno de Control Suplente



TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025

6. De las evidencias

Capacitación y sensibilización





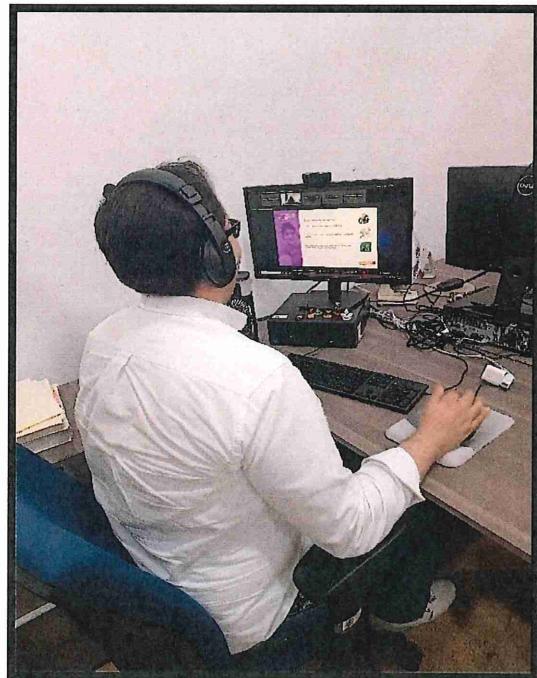
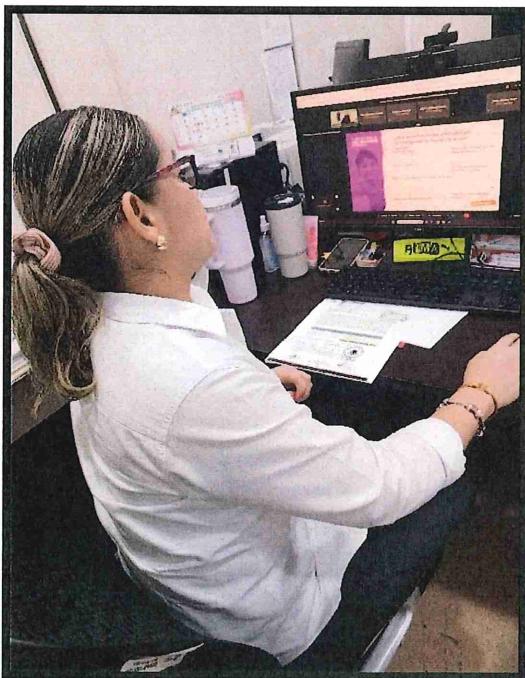
TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Informe Anual de Trabajo

Comité de Ética 2025



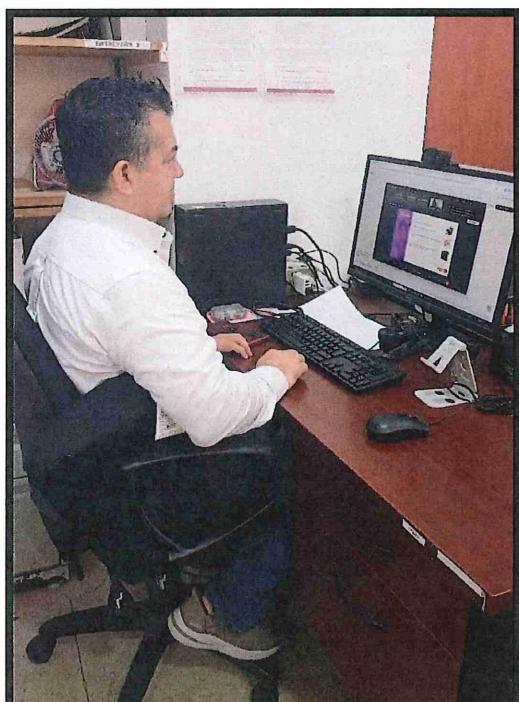
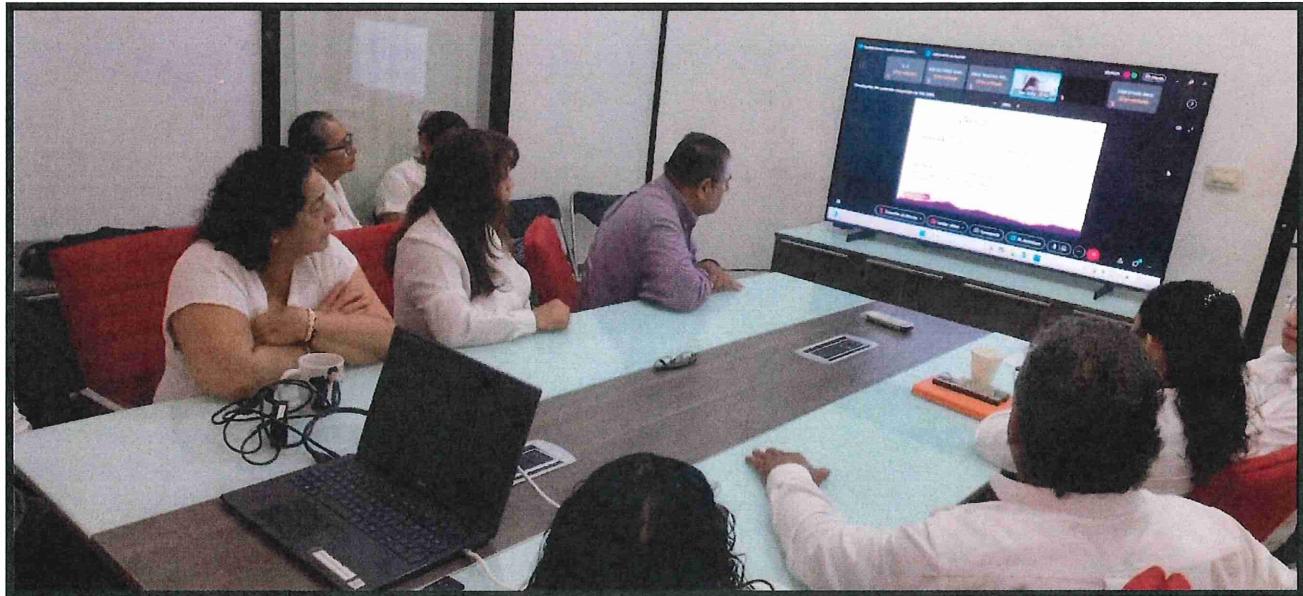
L
G
C
G
H
X
K

Z
X
Y
X



TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025



~~Cuadrado~~
~~cuadrado~~
~~cuadrado~~
~~cuadrado~~
~~cuadrado~~



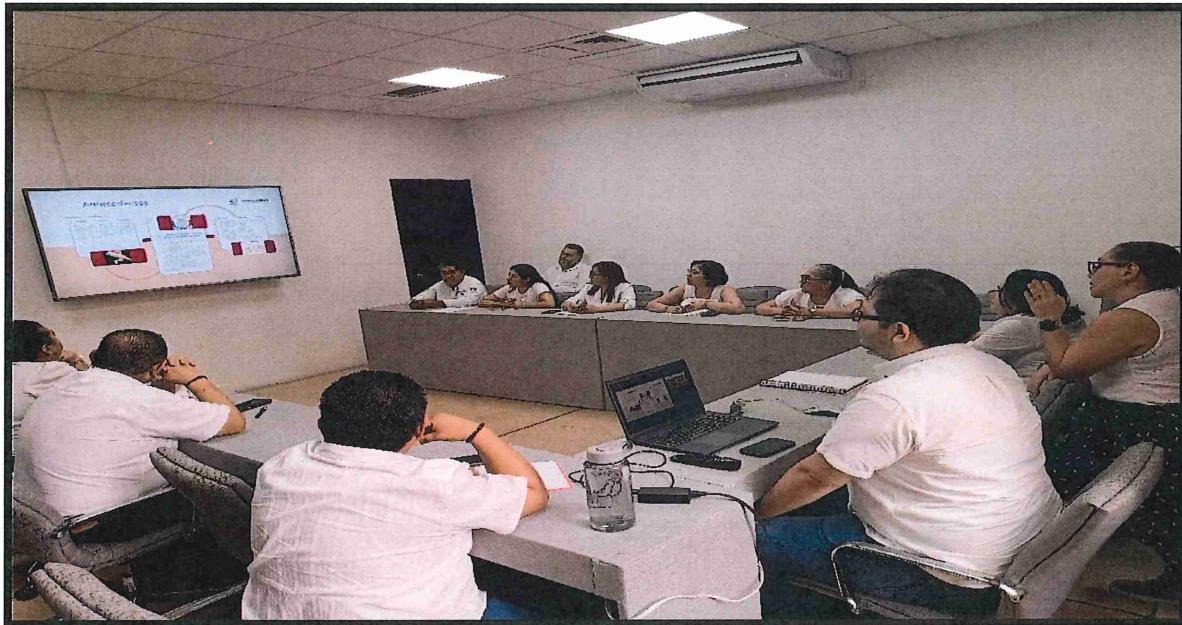
TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Informe Anual de Trabajo

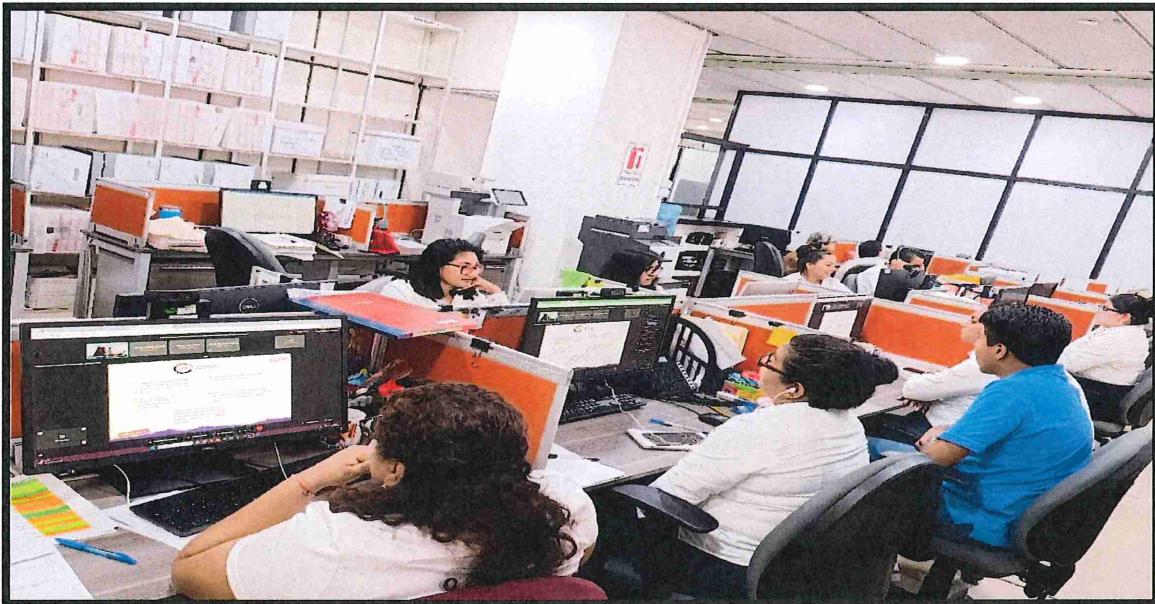
Comité de Ética 2025





TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025



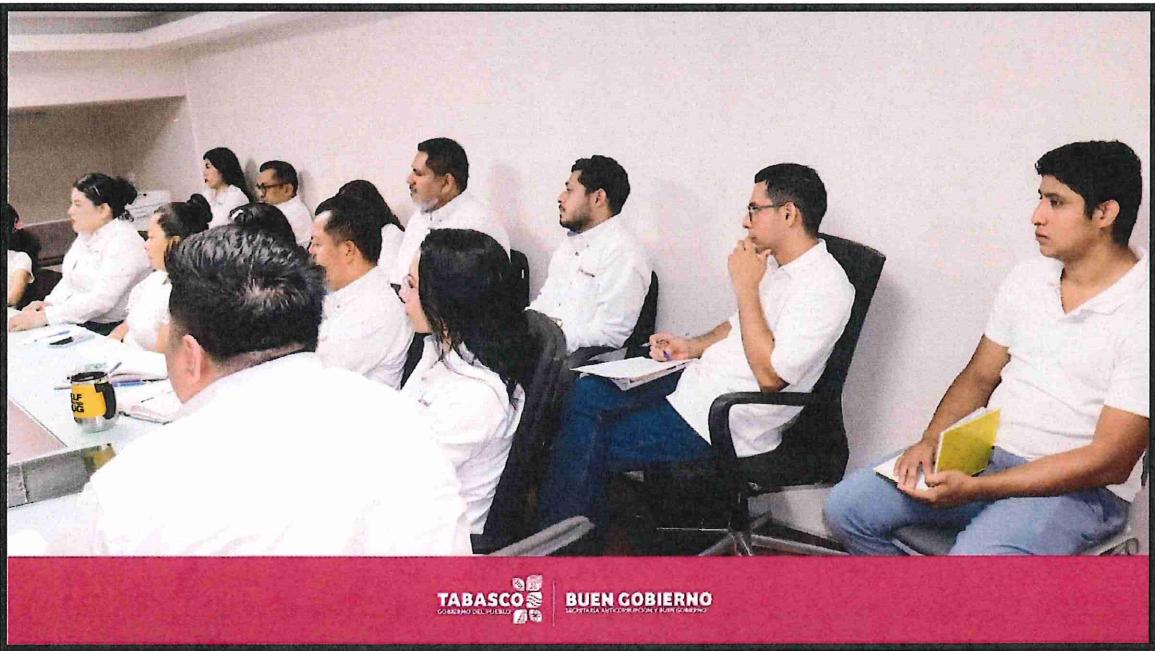
R
a
b
o
p
c
o
s
k
z
y
x



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

C
r
a
b
o
p
c
o
s
k
z
y
x





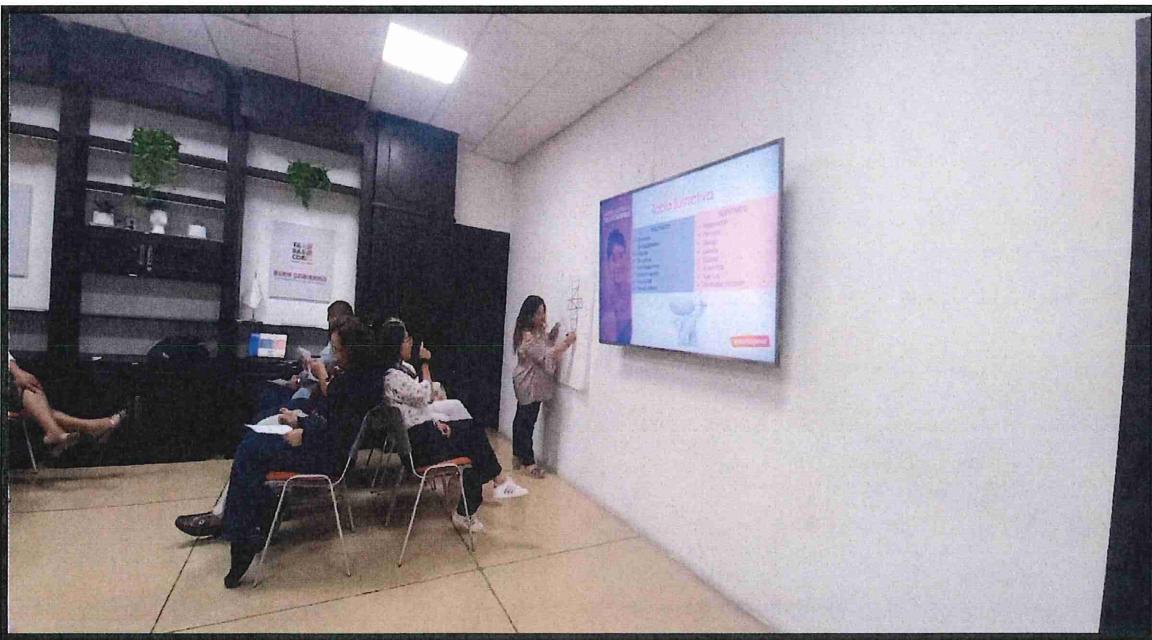
TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Informe Anual de Trabajo

Comité de Ética 2025



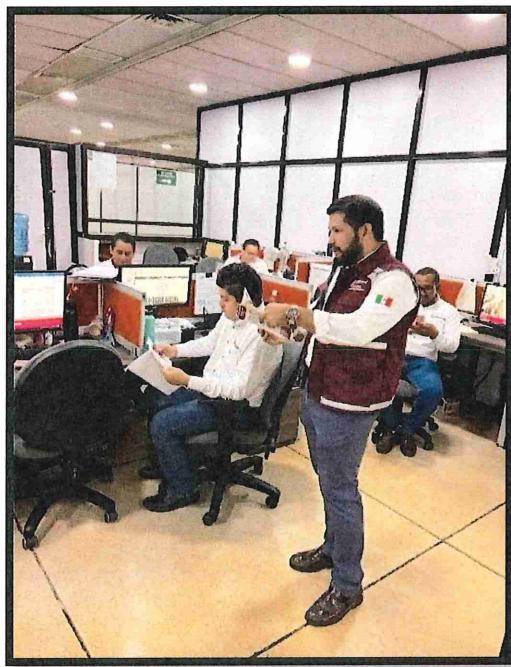
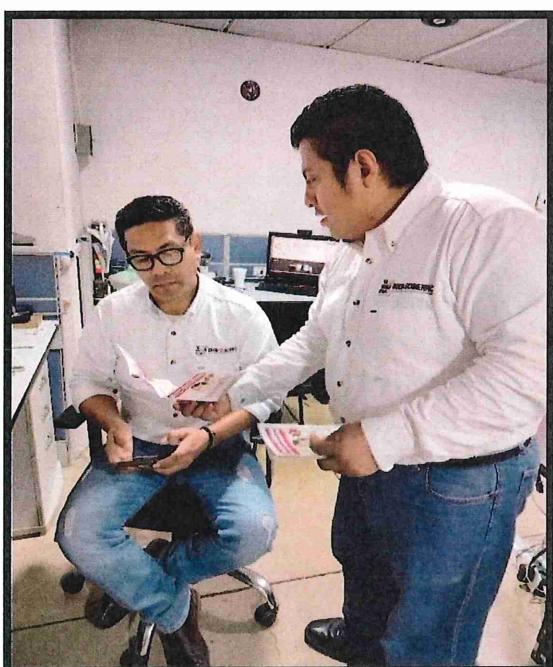
Página 24 | 30



TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025

Difusión o divulgación





TABASCO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025





TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Informe Anual de Trabajo

Comité de Ética 2025

PRINCIPIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

EQUIDAD

"IGUAL VALOR, IGUAL TRATO JUSTO"
En el servicio público, permitir que toda persona, sin distinción, acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de recursos, servicios y oportunidades

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

#MiércolesÉtico

¡ÚNETE A NOSOTROS EN EL CAMBIO!

Con el objetivo de fortalecer la ética y la integridad pública en nuestra secretaría, anunciamos "El Día Ético".

Todos los miércoles del mes, te invitamos a conmemorar este día vistiéndote con camisa o blusa blanca, mostrando tu compromiso con los valores que nos definen.

¡Juntos construimos un futuro más ético y transparente!

TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO



TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Informe Anual de Trabajo

Comité de Ética 2025

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

COMPETENCIA POR MÉRITO

"EL MÉRITO CONSTRUYE EL FUTURO"

Todo servidor público debe distinguirse por su **experiencia, capacidad y profesionalismo**, siendo seleccionado en igualdad de oportunidad y con transparencia

PRINCIPIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

LA DISCIPLINA ES LA CLAVE DEL ÉXITO

DISCIPLINA

Se caracteriza por desempeñar tu labor pública de manera organizada y metódica

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO



TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Informe Anual de Trabajo

Comité de Ética 2025

Atención de delaciones



R
a
y
c
o
s
y
g
x
v
z
d
q
x
y



TA
BAS
CO
GOBIERNO DEL PUEBLO

BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Informe Anual de Trabajo
Comité de Ética 2025



TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO BUEN GOBIERNO





BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Av. Paseo Tabasco #1504 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035 Villahermosa,
Tabasco, MX

<https://tabasco.gob.mx/buen-gobierno>

Informe Anual de Trabajo 2025

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de
la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno